



Guayaquil, Octubre 12 de 2009

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a los señores Accionistas de la Compañía Comuniway S.A., el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2008 hasta el 31 de diciembre del 2008.

En cumplimiento de lo establecido, debo indicarles que se han revisado los movimientos operacionales, lo mismos que están encuadrados bajo las normas y procedimientos contables generalmente aceptados, por lo tanto dejo aprobado el Balance.

Sin otro particular por el momento, queda de ustedes.

Atentamente.


LCDA. BEATRIZ BERZOSA V.
Comisario

